

Temas del momento

Declaración del ministro de Agricultura

En la sesión celebrada ayer por el Parlamento los diputados señores Martín (D. Pedro) y García Lozano, preguntaron al Gobierno si estaba dispuesto a autorizar la importación de trigo exótico.

El ministro de Agricultura contestó categóricamente: "Para el Gobierno sería un daño que hubiera que importar trigo, pero para el país sería mayor si habiendo necesidad de importar trigo el Gobierno no importara para abastecer el mercado; pero haya la seguridad de que no se importará si no es preciso, y si se importa será con las garantías, para que el mercado quede abastecido sin quejas para los productores."

Estas palabras tranquilizarán a los labradores. Por primera vez se tiene en cuenta en el ministerio de Agricultura los justos clamores de la clase.

No existe motivo serio alguno para que en los mercados se inicie una subida en los precios. Mientras el ministro de Agricultura se manifiesta resuelto a actuar con ponderación en este problema, como ha sido de hoy lo viene haciendo, no es de temer graves daños.

Lo importante es que el señor Domingo continúe averiguando las garantías de exactitud cuáles son las existencias que hay en España antes de dar un paso en falso.

Incidentes

Ningún período político español ha tenido un coeficiente de producción tan elevado como el actual. No pasa un sólo día sin que en los puntos del país se organicen actos en favor o en contra de determinadas tendencias. Si todo quedase reducido a este ejercicio de libertad de un derecho ciudadano, nada tendríamos que comentar. Pero la sección diaria de noticias recogería los actos celebrados en el territorio nacional.

El ejercicio de tal derecho viene acompañado de un fenómeno que es prestar la atención que merece y procurar corregir, porque en sus comienzos mismos está el origen del mal.

La mayor parte de los actos públicos de propaganda vienen acompañados de incidentes e interrupciones, generalmente provocados por contradicciones o por simples profesionales del alboroto y ruido.

No basta, para reprimir tales hechos, la costumbre imperante en el ministerio de la Gobernación, reducida a simples multas o detenciones breves en la Dirección General de Seguridad. Se impone una acción de policía que termine con ese apasionamiento en los locos momentos, o con la efervescencia multitudinaria en los abiertos. Otro modo, lo que hasta ahora venía siendo excepción, y se está introduciendo en norma general, será en una mañana próxima ley ineludible. Al Gobierno no sólo le toca reconocer y garantizar el derecho a la propaganda, dentro de los límites legales, si no que le atañe por razón de ese mismo reconocimiento una preocupación constante de seguridad y policía.

Sobre un discurso

El señor Azaña ha pronunciado un discurso en Valencia que la prensa nos ofrece hoy taquígraficamente. En las palabras del Presidente del Consejo, figura un elogio a la región valenciana que, sin duda alguna, ha nacido de las circunstancias y por un ineludible deber de cortesía, impuesto a los gobernantes.

No es ésta—no podía serlo—la parte interesante del discurso del presidente. Hay palabras de mayor envergadura y de más elevada importancia nacional, que no habrán pasado desapercibidas para el lector.

Nos referimos a una frase que todos los periódicos señalan en términos: aquella en que el señor Azaña manifiesta, "que la República hace felices a los hombres". Aunque tales palabras suenan a repetición en sus labios, tienen un valor de oportunidad que no sería conveniente ni discreto negar. La propaganda desaprensiva, hecha con fines electorales principalmente, construyó utopías y prometió cosas que en regímenes históricamente consolidados son difíciles de alcanzar. Del choque entre las promesas y las realidades, viene el mal estar de los problemas que han tomado caracteres pasionales cuando muy bien se podrían resolver por la labor constante de política honesta.

Y puesto que de política hablamos, no conviene pasar por alto, la categoría, rotunda, incontestable—¿qué menos tratándose de política?—que contiene el ofrecimiento personal del Presidente para la política de altura y una separación absoluta de aquella otra que se llama política de barbechos y tapiales.

Estos son los dos aspectos más interesantes del discurso del señor Azaña, en Valencia. Quizá otro día comentemos lo que puede suponer para el país la aludida política de altura, y lo que hay en la actual situación de barbechos y tapiales.

Un ingeniero mata a una muchacha y hiere gravemente a una monja

Castellón de la Plana.—Esta mañana, a las seis, se desarrolló un trágico suceso en la casa del ingeniero don José Santamaría.

El joven ingeniero, hijo del Sr. de la casa, José Santamaría, se dirigió al puerto de Castellón, donde presta sus servicios, como todos los días, en la habitación donde se halla su madre, gravemente enferma.

Debido de sufrir algún trastorno mental sin duda. Sin justificación alguna, y sin la menor provocación desde luego por parte de la monja, entabló una discusión con una hermana de Jesús que asiste a la casa. Una de las balas alcanzó a la sirvienta Rosario Julián y la otra a la religiosa, en el momento. Rosario murió instantáneamente. Luego el agresor intentó suicidarse, pero varias personas que acudieron al oír los gritos lo evitaron.

Varios agentes procedieron a la detención del joven ingeniero, antes de abandonar la casa.

La España republicana por la gracia soberana del pueblo que tuvo splin entre lo de más valía tiene la Camisería elegante de "Martín". Sombrerería y Camisería finas. Carteras y bolsillos en piel, alta novedad.

Mayor pral., 78, teléfono, 266

El Diario Palentino

Instantánea política

Azaña y el Ateneo de Madrid

Un grupo de socios del Ateneo de Madrid ha querido interpretar la Constitución de la República, de modo notorio y trascendental. Apoyándose en la letra de un artículo de la Constitución, querían establecer la incompatibilidad del Presidente del Consejo con la Presidencia del Ateneo.

En el fondo toda la discusión giraba sobre el "hecho político"; la mayoría de los votantes de la proposición de incompatibilidad, lo hacían pensando en la repercusión política, mucho más que en la pureza del cumplimiento jurídico del texto constitucional. El salón del Ateneo se vio repleto de socios, dispuestos a dar la batalla a los extremismos. En efecto; apoyaban la proposición los señoritos comunistas, los señoritos progresistas, y fascistas y algún radical destacado, diputado a Cortes y ex alto cargo. En el Ateneo se encuentran todos los matices políticos; desde el rojo vivo del anarquismo, al riguroso luto de los monárquicos. Todos los partidos políticos están allí representados y amparados por la tolerancia tradicional de la casa, excluyendo de esta tolerancia al grupo comunista que adopta siempre gesto dictatorial y desdibujado, y que con harta frecuencia cae en el ridículo.

La sesión se movió en medio de bromas que irritaban al defensor de la proposición, primer firmante, que había de defenderla conforme a usos y reglamentos de la Casa. Hora y media estuvo explayando los conceptos de asociación pública y privada. Llegó la hora de tomar en consideración la propuesta y se pronunciaron en contra más de 300 votos y en favor cerca de 100. Por tanto no existe incompatibilidad. El señor Azaña seguirá siendo presidente del Ateneo hasta el próximo mayo que debe cesar reglamentariamente.

Alguien nos ha informado del cansancio de Presidente ante esta constante agitación del Ateneo. Es probable, casi seguro, que no presente de nuevo su candidatura. En el Ateneo se abre una interrogante: ¿Quién será el Presidente? Para la vida de esta Casa es fundamental esta elección. Porque, al parecer, es incompatible presidir el Ateneo, sin caer en la oposición; sea contra quien fuere. Oposición al que manda, simplemente.

Alvarez de LEON

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios. Los precios más baratos. Bazar "El Gallo"

Luis Martín Gromáz

Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Los carteros urbanos

El Sindicato de carteros urbanos ha redactado un escrito, en contestación a las declaraciones del subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, en las que decía que en los presupuestos se mejoraba a todos los carteros que percibían como jornal mínimo ocho pesetas.

Los carteros dicen que el aumento que se destina para las carterías urbanas no alcanza más que a 2.217 de las 5.278 que constituyen el Cuerpo, es decir, que 1.717 carteros percibirán un aumento de 0'50 pesetas y 500 el de dos pesetas diarias.

Añaden que el primer ministro de la República les ofreció 4.600.000 pesetas, de nueve millones que consideraban necesarios, al venir a Hacienda el señor Carner a 650.000, las que se han convertido en 375.000 pesetas.

Se lamentan también los carteros de la desigualdad que significa el que no se les abonen horas extraordinarias ni gratificación de residencia, a pesar de trabajar muchos diez y doce horas.

Celebraremos que los carteros consigan las mejoras que desean.

El grave problema presentado a los taxistas

Los nuevos impuestos sobre taxímetros y autos de línea vienen a agravar considerablemente la situación de los propietarios de coches.

Para que nuestros lectores comprendan la razón que les asiste en la protesta publicamos a continuación datos que juzgamos de gran interés.

Los gastos diarios que lleva consigo un auto del servicio público llamado "taxi".

Amortización del coche, cubiertas y reparaciones ...	6,00
Gasolina (la que puede gastarse para lograr una recaudación de 22 pesetas)	6,60
Acetate ...	2,00
Patente ...	2,07
Cuota corporativa ...	0,07
Jornal del conductor ...	7,50
Cochera ...	1,00
Total gasto diario de un coche 20 HP...	25,24
Término medio de recaudación diaria ...	23,00

De donde se deduce que la recaudación diaria hasta primero de Abril, venía a ser inferior, en 2 pesetas y céntimos a los gastos previstos del vehículo. Por consiguiente, hay que reducir la diferencia, del sueldo asignado al conductor que, en la mayoría de los casos, es propietario del automóvil que hace ese servicio. El chófer o propietario del taxímetro venía cobrando, por término medio, un jornal de 5 pesetas.

Gastos que en lo sucesivo tendrá el taxímetro.

Gastos ya mencionados ...	25,24
Aumento de diez céntimos en litro de gasolina (diez litros para una recaudación de 23 pesetas. ...)	1,00
Gravamen transitorio de 25 céntimos diarios por kilómetro de recorrido, siendo el mínimo de éste 80 kilómetros ...	20,00
Sobrepeso del acetate ...	0,40
Pagará el taxímetro con arreglo a los nuevos impuestos ...	46,64
Recaudación media ...	23,64
Déficit ...	23,00

Posiblemente los números que preceden difieran algo de la realidad, pero la diferencia será tan reducida que no alterará el resultado. Por otra parte, a nadie se le ocultará que a esos gastos previstos van aparejados otros que, si reducidos, aumentarán necesariamente el déficit.

Creemos que los estados anteriores no necesitan de comentarios en pro ni en contra para justificar la actitud de los industriales que ocupan nuestra atención.

Y esos números y ese resultado pueden aplicarse en la proporción correspondiente a los autobuses de las líneas de viajeros de la provincia e interprovinciales.

¿Sinceramente hay quien crea que puede sostenerse la industria citada sin reformar el régimen tributario a que se le ha sometido? Entendemos que no se trata aquí de ser más o menos amigos de la situación. Lo evidente es que se hiede de muerte a una industria y a muchos intereses y que los afectados por el nuevo régimen tributario se aprestan a defenderse.

Asamblea de asociaciones de transportes

La Federación Oficial de Proprietarios de Camiones de España, celebró su Junta General reglamentaria el día 31 de marzo, quedando nombrada nueva Junta Directiva por aclamación.

Entre los distintos asuntos tratados por dicha Junta, se acordó hacer un llamamiento a todas las Asociaciones provinciales del Transporte, para que nombren un Delegado que concurra el domingo 10 del actual a las once de la mañana, a una reunión que se celebrará en el domicilio social de la Federación, Plaza de las Cortes, 3, triple, para formar el frente único.

Las Cortes

Se aprueba la ley de asociaciones

LA SESION DE AYER

El señor García Lozano pide que se autorice la importación de trigo extranjero, en vista de las continuas oscilaciones de las existencias.

El ministro de Agricultura le contesta que el ministro se ocupa del asunto.

El señor Martín (don Pedro) aplaude la gestión del ministro de Agricultura en la cuestión de los trigos, y opina que es necesario apurar todas las medidas antes de autorizar la importación.

El señor Gómez Rojí formula un ruego relacionado con la constitución de una Compañía

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de ley de asociaciones profesionales. Sin debate son aprobados los artículos 21 y 22.

El señor Lluich defiende la inclusión de un nuevo artículo para que las juntas de las asociaciones sean elegidas por compromisarios.

La comisión rechaza la propuesta. Queda aprobado el artículo 23.

El señor Balbontín pide que desaparezca el segundo párrafo del artículo 24, que se refiere a las funciones de las juntas directivas. Aprovecha la ocasión para decir que él no representa a la C. N. T., sino a los intereses generales del país.

El señor García, de la comisión, se opone a la enmienda.

El señor Balbontín rectifica y califica de antidemocrático el artículo, que es aprobado.

Sin discusión son aprobados los artículos siguientes, hasta el 30.

El señor Leizaola se ocupa de la situación de los colonos y arrendatarios de fincas rústicas en relación con esta ley, porque se trata de verdaderos trabajadores aunque no figuren en ningún censo. No se les puede considerar como patronos porque no abonan contribución alguna. Desearía que la comisión y el ministro estudiasen esta proposición para que no se deje al margen de la ley a esa clase social, muy numerosa en España.

El señor García le contesta que la comisión tiene deseos de resolver el problema que plantea el señor Leizaola, y ruega a éste que concrete su propuesta en una enmienda.

Queda aprobado el artículo 30. Sin discusión son aprobados del 31 al 37.

Al 38 se acepta una enmienda del señor Leizaola, en el sentido de que transcurridos dos meses desde la imposición de sanciones a una entidad sin haberlas hecho efectivas, se entienda que han prescrito.

El señor Madariaga pide que se añada al artículo 39 un párrafo para que en treinta días antes de unas elecciones no pueda decretarse la suspensión de las asociaciones profesionales con derecho a intervenir en aquéllas.

La comisión rechaza la enmienda, y se aprueba el artículo, así como el 40.

El señor Leizaola propone un artículo pidiendo que los industriales y obreros que paguen contribución inferior a cincuenta pesetas anuales puedan constituir asociaciones con sujeción a la ley.

El ministro de la Gobernación interviene para exponer algunas consideraciones sobre la situación de los colonos de Cataluña.

El ministro del Trabajo dice que los colonos no pueden ser considerados como obreros para asociarse ni para intervenir en las discusiones entre patronos y obreros.

Después de hablar brevemente varios diputados, el señor Leizaola, retira la propuesta.

El mismo diputado defiende una enmienda sobre la necesidad de incluir en el dictamen un artículo que especifique los procedimientos contra las determinaciones arbitrarias de los delegados del Trabajo en relación con la aprobación de los estatutos y reglamentos de las asociaciones.

Se leen varios proyectos de ley, entre ellos el de la reforma agraria, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Crónica de finanzas

Cómo se lograría la tranquilidad del dinero

La situación.—No podemos decir que sea peor que en la quincena anterior. Tampoco podemos decir que sea mejor.

Los indicios sobre la mejora de la coyuntura en el aspecto económico, siguen siendo poco favorables. La crisis no cede. En el aspecto moral posiblemente se encuentre el público más animado. Los Bancos dicen que se recoge más dinero que de costumbre; debe ser cierto que existe un remanso de metálico, porque las Bolsas están más animadas; la misma finanza parece salir de su sueño de marmota lanzándose al mercado a colocar algunas emisiones, por cierto con excelente éxito las primeras, pero más difícilmente cubiertas que han venido a última hora. El mismo ambiente favorable de que se quiere rodear el empréstito en preparación, hace pensar que en el aspecto de la moral del público, España respira con un poco más de desahogo.

Mas faltáramos a la verdad si exageráramos este índice, favorable. De su existencia no tenemos duda; pero no convendría desorbitar su importancia ni su alcance. Porque, en lo social, la agitación sigue latente y los chispazos surgen amenazadores en cuanto creemos que la paz es un hecho.

En estos últimos tiempos venimos observando en el público una marcada reserva. La aprobación de los presupuestos que se ha señalado como punto de partida de una situación política más en armonía con el sentir de la opinión, se señala como una nueva fecha a partir de la cual pudieran producirse cambios en la política que hicieran nacer el optimismo en el público, porque este público, al que nosotros nos referimos; este público de elite, el que produce, el formado por hombres de negocios, por comerciantes, siente verdaderos deseos de respirar un aire más puro.

La tendencia de la opinión es esta. La tranquilidad del dinero únicamente vendría cuando los socialistas, dándose cuenta de su verdadera postura ante el país, dejaran paso a una nueva situación política, pasando a formar la oposición.

El problema del cambio.—Desde que en los tiempos de Calvo Sotelo, la libra comenzó a caer y nació lo que dimos en llamar la intervención en los cambios, no creemos haya existido un momento de tanta gravedad para nuestra peseta como el actual.

El público no se da cuenta de la situación, y es preciso hablarle claro para que se imponga de estas cosas y para que colabore con su acción a la obra común que debe impulsarse si se quiere que la peseta no termine de hundirse.

La peseta va bajando día a día.

Cerrado el ciclo de intervención, el centro se encuentra aislado, sin elementos de defensa. El saldo adverso de la balanza de pagos cada día crece, y la confianza en nuestra moneda en el exterior corre parejas con los reflejos de nuestra situación económica y financiera, poco animadora frente a la impresión de equilibrio que hasta ahora veníamos dando, impresión que se agrava por temor al mantenimiento en el poder de los socialistas.

Junto a esta situación poco halagadora, el público ha respondido en esta última etapa "de libertad relativa de operaciones" exagerando sus peticiones de divisas. Si en los últimos tiempos a cuenta del Centro se habían pagado todos los atrasos en deudas al exterior, ahora, ante el temor de que la peseta bajara más, se había llegado a solicitar moneda hasta para vencimientos que todavía están muy lejanos.

Los elementos directores de la finanza nacional no podían cruzarse de brazos ante la cuestión de desconfianza y de abuso que representaba esta actuación de los elementos nacionales que más llamados estaban a colaborar en el esfuerzo para sostener el cambio. Y en vista de esta agravación de la situación, se ha tomado la decisión de restringir hasta donde se pueda la cesión de moneda extranjera, cerrando las mallas de la intervención del Centro que parecía se habían abierto un poco.

El problema se plantea en unos términos de angustiosa perentoriedad. O se cierra la espita de las divisas que hay que salir a comprarlas al Extranjero a costa del cambio de la peseta, o ésta se hundirá más y más, haciendo perder la esperanza de que un cambio en los factores psicológicos que actúan sobre este cambio tuviera virtualidad alguna por haber llegado la peseta—se dice que se iguala al franco—a unos términos de envilecimiento excesivos.

En principio, estas medidas representan virtualmente un cierre a las importaciones. A eso se va. Y también se intenta una animación de ciertas exportaciones. De empréstitos no se habla todavía. Pero es posible que haya de hablarse, aunque sólo sea un empréstito de algodón.

Posiblemente ésta serie de medidas no llegarán a verse coronadas por el éxito sin el apoyo de un cambio radical en nuestra política; pero tienen algo de meritório, intentado cubrir en un acto de heroísmo la vía de agua que se abrió al barco de la peseta y que amenaza con llevarla al fondo del mar de las monedas despreciadas.

Un ex Banquero.

Atracadores atracados

Cuatro individuos intentan robar a los ocupantes de un automóvil

Barcelona.—Anoche a las doce iban cuatro agentes en un automóvil por la carretera de Esplugas, cuando les salieron al paso cuatro individuos que, armados de pistolas, les pidieron todo el dinero que llevaran encima. Los agentes se lanzaron rápidamente sobre los salteadores a los que después de propinar una fuerte corrección detuvieron.

Los individuos se llaman: Juan Valero, natural de Teruel, a quien se ocupó una pistola au-

de, de Lorca. A estos últimos se les ocuparon sendas porras.

Posteriormente se ha practicado un registro en el domicilio de los cuatro detenidos, habiéndose encontrado en el de Valero una navaja de grandes dimensiones, siete detonadores, una mecha y un sello de la Agrupación de Acción Anónima. Igualmente—y a este hallazgo se le ha atribuido una gran importancia—la policía se ha apoderado de un extenso documento en el que se dan instrucciones por la Federación Anarquista Ibérica, para apoderarse de las riendas del gobierno de la Nación.

Los cuatro agentes que han efectuado este importante servicio han sido felicitados por el Director General de Seguridad.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
El Diario Palentino

Ante la anunciada importación de trigo

Las existencias declaradas por los poseedores de trigo casi duplican las necesidades del consumo

Leemos en nuestro colega "El Adelantado de Segovia": "Una nota del ministro de Agricultura, que publicamos ayer en estas columnas y ha sido acogida por la Prensa general, dejaba entrever la necesidad de importar trigo por estimar que la cantidad de 9.666.120 quintales métricos de trigo y 761.652 quintales métricos de harina a que ascienden las existencias en poder de trigueros y harineros, no es suficiente para atender al abastecimiento nacional."

Estimamos justa la observación del ministro sobre la reducida cantidad ofrecida por los poseedores de cañada, pues aquella no excede de 17.000 quintales.

Estamos de acuerdo en que el Gobierno tiene el deber de atender las necesidades del abastecimiento y que para lograrlo puede llegar a decretar una importación si las circunstancias lo requieren.

Nosotros estimamos que no es este el momento de pensar en importaciones. Sobre trigo, como hemos dicho repetidas veces, y no es que contemos para hacer tal afirmación sólo con las existencias declaradas y con las ocultaciones que, sin duda alguna, ha habido y de importancia. Es que de la misma nota del ministro se deduce que no sólo hay trigo y harina para llegar a la recolección, sino que sobra aproximadamente el cien por cien de las cantidades expuestas en la nota y que han producido tan honda desolación al titular del ministerio de Agricultura. Esta afirmación nuestra vamos a justificarla con los datos siguientes que seguramente nadie ha tenido en cuenta al leer la alarmante nota de don Marcelino Domingo que ya ha originado protestas y, en Córdoba, por ejemplo, se pide que no se autorice la importación:

LOS NUMEROS HABLAN Se calcula en 140 kilos el trigo al año el consumo por habitante en España. De esa cifra parten todas las estadísticas para hacer cálculos al hacerse la recolección. Por consiguiente, corresponde a cada habitante y día, 383 gramos. No hay que olvidar que a primeros de junio se recolecta el trigo en Andalucía y que no ha finado ese mes cuando el cañadal de sus campos es lanzado a todos los mercados españoles. Es evidente, pues, que hasta que comienza esa recolección, faltan unos setenta días aproximadamente.

Vamos a multiplicar setenta días por trescientos ochenta y tres gramos y tendremos que cada habitante, en ese período de tiempo, consumirá 26 kilos. Se calcula la población española, deducida la población infantil, no consumidora de pan, en 20 millones de habitantes que, a 26 kilos de trigo que consumirán en los setenta días, necesitarán unos quince millones de kilos del citado cañadal.

Trigo en kilos, que necesita el país para llegar a la recolección de junio en Sevilla, 520.000.000. Cantidad, en kilos a que ascienden las existencias de trigo y harina, 1.042.777.200. Sobrante, 422.777.200. Creemos estar en lo cierto al afirmar de nuevo que no necesita España cañadal extranjero para terminar la actual campaña triguera.

Ahora bien; si los poseedores de trigo se obstinan en no sacar ese producto al mercado ni ofrecerlo a los departamentos oficiales, como se tiene ordenado, indudablemente el mercado quedará desabastecido y será inminente peligro de que no haya materia para fabricar pan.

Estas consideraciones tienen dos fines. Primero: demostrar a los de arriba lo que hemos dicho y repetimos hoy que las importaciones obedecen generalmente a presiones y a miras de elementos del litoral; nunca o casi nunca, a una necesidad sentida. Segundo: advertir una vez más a los agricultores y a los poseedores de cañadal rey, del peligro que se cierne sobre ellos y sobre la economía agraria.

Hemos demostrado lo que tenemos interés en demostrar. Veán ahora los interesados cuál debe ser su norma de conducta para dar un rotundo mentis a quienes no tienen otro interés que deshacer la vida del agro español."

"EL DIARIO,, EN LA PROVINCIA Villoldo

Una resolución. En el Ayuntamiento de esta localidad se ha recibido la siguiente comunicación oficial, que puede sentar precedente para casos ulteriores en determinaciones semejantes, adoptadas por las corporaciones municipales: "Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, Subsecretaría Comisión Técnica Central de Laboreo Forzoso.—Vista la instancia elevada a este Ministerio por don Abundio Fernández Pérez, reclamando contra el proceder de esa Comisión de Policía Rural, que en notificación de 24 de febrero le participa que queda obligado a la limpieza de unos arroyos y más tarde la de uno del corriente mes por la que se le exige el pago de noventa pts., setenta céntimos por la ejecución de la limpieza que ha sido realizada por ese Ayuntamiento, las cuales le serán exigidas por el procedimiento de apremio. Resultando que en la fecha en que se han realizado todas las actuaciones, estaba en vigor la ley de 23 de septiembre y el Decreto de 28 de enero del año en curso. Resultando que en dichas actuaciones no se han llevado a efecto con arreglo a las disposiciones citadas, cuya resolución era de la competencia de este Ministerio. Considerando que aun habiéndose tramitado el caso de que se trata con los requisitos reglamentarios correspondientes, la

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Analisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

TEATRO PRINCIPAL COMPAÑIA DE COMEDIAS SONORAS DE MANUEL RUSELL

Dos únicos días de actuación :- Viernes y Sábado próximos ESTRENOS SENSACIONALES

Miss Lilian y Mi noche de bodas Maestro concertador: TEODORO CRISTOBAL Espectáculo nuevo de éxito garantizado

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy. Si se reúne suficiente número de señores concejales, esta noche a las siete celebrará sesión ordinaria nuestra Corporación Municipal.

En caso contrario, la celebrará el viernes en segunda convocatoria. El camino del monte. La brigada de obreros municipales y de la Bolsa del Trabajo, han reanudado sus trabajos en el camino del monte.

Es propósito del alcalde que dicho lugar quede en las debidas condiciones de tránsito para peatones y carruajes.

La Capilla del Manicomio. Trasladado el nuevo Manicomio de Mujeres al nuevo frenocomio de la carretera de Magaz, y practicándose el derribo de gran parte del viejo edificio de la calle de San Juan de Dios, inmediato a San Lázaro, sin aplicaciones prácticas ya la capilla adosada a las construcciones que ahora desaparecen, se piensa en su demolición y de este asunto se tratará en una de las próximas sesiones.

La Guía de Palencia. Hoy han sido repartidos profusamente entre las oficinas del Ayuntamiento y las Escuelas Nacionales de la ciudad, numerosos ejemplares de la importante obra "Palencia.—Guía del Turista", de que es autor el cronista oficial de la provincia, don Ambrosio Garrachón Bengoa.

Si alguna dependencia oficial o maestro de las citadas Escuelas Nacionales, no hubieran recibido un ejemplar, el alcalde les ruega por nuestro conducto que le pidan en la Secretaría del Ayuntamiento.

Homenaje a don Abilio Calderón. Esta noche se celebrará en el Centro Castellano Agrario una reunión para tratar de la organización de un homenaje a don Abilio Calderón, por su brillante actuación parlamentaria.

Los estudiantes católicos preparan un millonario monstruo. Para fecha próxima, los estudiantes católicos organizan en la Plaza de Toros un gran mitin "Pro libertad de enseñanza", en el que intervendrán don Antonio Goicoechea, don Pedro Sainz Rodríguez, don Marcelino Oreja Elosegui, don Manuel Torres López, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Salamanca y el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, de Valladolid.

Al acto serán invitados los estudiantes católicos de Burgos, Salamanca, Valladolid, Zamora y Santander, en cuyas poblaciones piensan realizar los organizadores intensa propaganda.

No tiene usted derecho a toser existiendo las PASTILLAS CRESCO.

Vida religiosa

CULTOS EN SAN PABLO. Mañana jueves y 6 de abril comienza en esta Iglesia el Solemne Septenario que la Hermandad de la Corte de Honor dedica a su excelso Patrono el Patriarca San José.

Todos los días, por la mañana, y en el altar del Santo, habrá misa rezada a las once y media; y se aplicará por los cofrades vivos y difuntos de la Asociación.

Por la tarde a las siete, exposición, estación, rosario, Ejercicio del Septenario, motetes, sermón y bendición y reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. Angel Gómez, O. P.

LEA USTED EL DIARIO

Chismes y bagatelas

SE DICE... —Que el que a hierro mata a hierro muere. —Que los socialistas provocaron una huelga en Palencia para impedir se divulgasen opiniones y doctrinas contrarias a las suyas. —Que ahora son los sindicalistas en otras partes los que no dejan hablar a los primates del socialismo. —Que buena falta está haciendo que a doña Libertad se la guarden los respetos que se merece por parte de tirios y troyanos. —Que del árbol caído todo el mundo hace leña. —Que la propiedad es el chopo dejado a la corriente. —Que si continúa en boga las revisiones el número de parados se elevará muy pronto al infinito. —Que la zancadilla está en acecho. —Que puede resbalar cualquiera que llegue al "Muni". —Que "cuidado con los amigos", vulgo correligionarios.

LOS DEPORTES

A título de información, pues las negociaciones no están aun ultimadas definitivamente, aunque nos consta van por muy buen camino; parece ser que para el día 14 del corriente se prepara un gran partido de fútbol en nuestra capital a base del titular de Valladolid y el Deportivo.

Oportunamente daremos a conocer los detalles de tan interesante encuentro si al fin se llega a un acuerdo, que como es lógico satisfaría extraordinariamente a la afición palentina.

Notas militares

El General de la Región. Para hoy tenía anunciada su llegada a Palencia el General de Brigada de esta Región, con objeto de realizar una detenida visita de inspección a las fuerzas que guardan la plaza, y de manera especial al Cuartel del Carrion y al Batallón Ciclista que manda el Teniente Coronel Jefe, don Primitivo Peire.

Asuntos propios de su cargo han privado al General venir hoy a Palencia, pero su viaje le realizará uno de estos días, según los informes que recibimos. Es posible que acompañen al General algunas personalidades burgalesas.

GOBIERNO CIVIL

Sin novedad. Al recibir a los periodistas esta mañana el gobernador civil señor Blanco Torres, les manifestó que según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Dijo también el gobernador a los periodistas locales, que le habían cumplimentado comisiones de Castriello de Onielo, Villoldo y Ampudia y el alcalde de Villalengua, quienes le hablaron de diversos asuntos relacionados con sus respectivas residencias.

Notas de Hacienda

Libramientos. El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Conrado Valle, don Felipe García, don Guillermo Martín, señor Administrador de Correos, señor Administrador de la Prisión provincial; don Francisco Pérez, señor Jefe de Telégrafos, don José Yagües, D. José G. Aguilar, don José Fernández, señor Jefe de Seguridad, señor Jefe de Vigilancia, don Eladio Maté, don Manuel Yubero, don Porfirio Bahamonde y don Santiago Alonso.

SUCESOS LOCALES

Alarma. En las primeras horas de la madrugada de hoy, se produjo alguna alarma entre los vecinos de la calle de Valentín Calderón, al notar voces en la vía pública y poco después un disparo.

Lo ocurrido fué lo siguiente: En la inmediata estación de Venta de Baños fué detenido como indocumentado y sospechoso, un individuo natural de Pamplona, que dijo llamarse Manuel Fernández Sánchez, el cual en el momento de la detención se insolentó con los Agentes de la policía y con una pareja de la guardia civil allí presente.

El individuo en cuestión fué trasladado a nuestra capital, para su ingreso en la cárcel, hasta tanto que identificase su personalidad y se recibiesen los antecedentes de la Dirección General de Seguridad.

Llegado a nuestra ciudad en uno de los trenes de la madrugada, se hizo cargo de él el guardia de Seguridad de servicio en los andenes de la estación del Norte, siendo por este Agente gubernativo conducido a las dependencias de la Comisaría de Vigilancia.

Cuando Manuel volvió la esquina de las calles Mayor y Valentín Calderón y aprovechando un momento oportuno, se dio precipitadamente a la fuga con dirección a la Avenida de Casado del Alisal, saliendo en su persecución el guardia que le conducía.

El Agente de la autoridad le intimó para que se entregase, mas como no hiciera caso alguno de sus requerimientos, el Guardia hizo un disparo de revólver al aire con el propósito de amedrentarle.

El fugitivo pudo ser de nuevo detenido tras de accidentada carrera, interviniendo en su detención el jefe de la escuadra de serenos municipales y el sereno del distrito de Casado del Alisal.

Por disposición gubernativa, Manuel Fernández ha ingresado en la cárcel.

Malos tratos. Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la joven residente en nuestra capital Irene Ramos Tapia, de 19 años, denunciando que estuvo sirviendo en calidad de doméstica en el domicilio del vecino de esta localidad Amando del Amo Cospedal, habiendo cesado hace algunos días de prestar sus servicios en la referida casa.

Hoy se presentó en la casa número 12, piso bajo de la calle de Menéndez Pelayo, residencia del señor Amo Cospedal, para reclamar una prenda de ropa interior y en ese momento—dice la denunciante—fué maltratada de palabra y obra por el dueño de la casa.

La denuncia ha pasado al juzgado municipal.

Las hañas de un perrito. Valeriana Regalga Castillo, de 25 años, domiciliada en la casa número 4 de la plaza de Cirilo Tejerina (antes de Paredes), piso entresuelo, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que un perrito propiedad de Nilo Andrés, habitante del piso primero de la expresada finca, la ha destruido una camiseta y una sábana que tenía tendidas a secar en el corral de la casa, negándose el dueño del can a abonar el importe de los daños causados por el animal.

La denuncia ha pasado al juzgado municipal.

Sala de Socorro. El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Celestino Gago, de 15 años, que sufrió una distensión ligamentosa en la articulación tibio-peroneo-tarsiana del pie derecho.

Julia Alonso, de 20 años, que presentaba una intensa contusión en el codo del brazo derecho.

El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS.

Banco de España PALENCIA

SUSCRIPCION A 500 MILLONES DE PESETAS EN OBLIGACIONES DEL TESORO, A LA PAR, AL 5,50 POR 100 Y AL PLAZO DE DOS AÑOS

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 1 del actual, el día 12 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5,50 por 100 anual y reembolsable por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados, por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5,50 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiples de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 12 de enero, 12 de abril, 12 de julio y 12 de octubre.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del corriente, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará

el prorrateo, con arreglo a bases siguientes:

a) Las adjudicaciones serán por defecto, es decir, cada suscriptor al que se le pida una cantidad que exceda del múltiplo de 500 pesetas, entregará el número de Obligaciones que le correspondan, cediendo de la fracción que suelte como exceso.

b) No obstante esto, los criptores por cantidades que excedan de 5.000 pesetas, excluidos del prorrateo, se admitirán, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita, sin embargo, sin embargo, presentarán más de una suscripción a favor de una misma persona, por consiguiente, serán anuladas y consideradas como nombre de una sola persona, quedando aquellas peticiones que figuren el mismo suscriptor o bien de mayor cantidad, sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la suscripción.

c) Como consecuencia del establecido en la regla b) a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, quienes, por razón del coste que resulte en el primer alcance esta suma, la adjudicada dicha cantidad, quedará sujeta a las suscripciones a las que respondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de las suscripciones que pudieran resultar después de establecido el prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la resolución general del Tesoro.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta el exceso la suscripción, se verá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, el prorrateo; advirtiéndoles estas operaciones no podrán efectuarse con igual rapidez. En ocasiones análogas, por dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del capitalista.

Por el contrario, caso de resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir de la siguiente, además del primer importe de los intereses devengados desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Correo, Comercio, abonándose, por parte del Tesoro, el correspondiente y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder recibir otro derecho que el de prorratear antes mencionado.

Palencia, 6 de abril de 1934. El secretario, Pascual de Riva.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Hoy desde las siete de la tarde, sesión continúa de cinematógrafo, exhibiéndose la gran película hablada en español totalmente por Ernesto Vilches, WU-LI-CHANG y la sensacional producción de la "Ufa" que lleva por título RAPSODIA HUNGARA.

Mañana jueves, día de moda. El domingo asista al estreno de EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA.

Segunda parte de las aventuras extraordinarias del extraordinario repórter Joseph Routetabile.

Matilde Stangerson, la del "Misterio del Cuarto Amarillo".

ANGEL SANTOS ABOGADO Mayor Principal, 32, 2.º Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 7

ha dejado en poder de Rouletabile un guante perfumado. En los recuerdos infantiles del repórter, aquel perfume inolvidable está ligado a la figura confusa de una mujer que siempre vestía de negro... Rouletabile decide perseguir el rastro de aquel aroma enternecedor, con el recóndito anhelo de hallar la clave de la "dama enlutada". Una obra de Gaston Leroux.

Registro Civil

NACIMIENTOS. Francisco Martínez Romero, hijo de Nemesio y Gloria, calle Pablo Iglesias, 5.

—María Teresa Lorenzo, hija de Ángel y Victoria, calle E. Dato, 5.

—Vicente Montero Peláez, hijo de Mateo y Blanca, calle de Mateo y Blanca, calle de Mateo y Blanca, calle de Mateo y Blanca.

—María Pilar Ortega, hija de Alberto y Julia, calle de Santander.

—Eusebio Crespo López, hijo de Cándido y Epicteta, calle de Rivas, 15.

MATRIMONIO. Mariano Paniagua Delgado, Frómista, con Petra Ayarza, de Torrecilla de la Orden.

DEFUNCION. Juana Barbero Rosado, años, viuda. Asilo.

EN LA DIPUTACION

Cumplimentado. Estos días está siendo cumplimentado por sus amigos en el despacho oficial el nuevo Presidente de la Comisión Gestora, don...

Actualmente está iniciando labor y enterándose de los asuntos de los asuntos provinciales de distintas dependencias de la Diputación. Uno de estos días visitará establecimientos de la Corporación y los viveros de la Corporación.

De última hora

En Madrid y Valladolid se reproducen los alborotos estudiantiles

La Cámara Agrícola de Segovia convoca a una asamblea a todas las entidades agrarias de España para tratar de la importación de trigo exótico

DISTURBIOS ESCOLARES Madrid.—Esta mañana, en las primeras horas, los afiliados a la F. U. E. colocaron la bandera de la Asociación en el balcón principal del edificio universitario.

Posteriormente y a requerimientos del Rectorado, la quitaron. Se celebró una reunión de la F. U. E. en la que por mayoría se acordó declarar la huelga general por 48 horas, como protesta por los sucesos pasados.

De la Gerencia de los Altos Hornos: 230.000 pesetas; de los talleres Barboock & Wilco, pesetas 125.000; de la Sociedad Vasconia, 75.000 y de la Euskalduna, 25.000.

LA IMPORTACION DE TRIGOS

Segovia.—La Cámara Agrícola de esta ciudad ha acordado convocar en Madrid a una Asamblea a todas las Cámaras y Agrupaciones Agrícolas de España, para examinar la nota dada por el ministro de Agricultura sobre la importación de trigos y solicitar que en caso de que se mantenga este criterio, se paguen íntegramente todos los derechos arancelarios.

NOTICIAS DE BARCELONA Barcelona.—El general Batet ha obsequiado hoy con un almuerzo a los generales, jefes y oficiales de la guarnición con motivo de su ascenso.

Asistieron el gobernador civil y el presidente de la Audiencia. El Juzgado que entiende en el sumario por el crimen de Badalona ha recibido declaración del yesoero que suministró material a Balsano para la inhumación de la víctima.

Balsano ha sido reconocido por una fotografía que le fue exhibida. El presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, hablando con los periodistas, se refirió a la actuación judicial que se realiza con motivo del crimen de Badalona.

Dijo que la Prensa tendrá en breve amplios detalles de las diligencias que se llevan a cabo, pero que por hoy no consideraba oportuno entorpecer la labor del juez con noticias que podrían despistar la delicada actuación de la Justicia.

Hay que evitar, dijo, que vuelva a ocurrir lo que acaeció cuando la explosión de la bomba del Paseo de Gracia, en que las informaciones publicadas por la Prensa, facilitaron detalles a los autores, siendo imposible detenerlos.

Por último dedicó grandes elogios a la actuación de la Policía en este asunto, tanto en Barcelona como Madrid.

Se ha comprobado que los individuos que colocaron una bomba en el Puerto Franco de Barcelona, no penetraron en el recinto del mismo en un taxi como se había dicho en los primeros momentos.

DOS AHOGADOS Valladolid.—Cuando paseaban en una lancha por el Pisterga los jóvenes Cecilio García Segovia, estudiante y Luciano Llorente, abogado, zozobró la embarcación con tan mala fortuna que ambos perecieron ahogados.

Los trabajos realizados para encontrar los cadáveres, no han dado resultado positivo alguno.

PIDIENDO QUE SE AUTORICE EL JUEGO La Comisión permanente de Gobernación se reunió en la tarde de ayer en el Congreso. En dicha reunión se examinó una proposición, firmada por veinticinco diputados, entre ellos el señor Usabiaga, en la que se solicita que se autorice el juego debidamente reglamentado.

La Comisión acordó autorizar la lectura en la Cámara de dicha proposición, pero sin entrar en el examen del fondo del asunto.

NOTICIAS UNA CONFERENCIA El próximo sábado, a las siete y media, dará una conferencia en el Cine España, don Onésimo Redondo Ortega, director del semanario "Libertad", de Valladolid y secretario del Sindicato Remolachero de Castilla, versando sobre el tema "Hipocresía de la escuela laica".

Almacenes RODRIGUEZ (S. A.)

MADRID Presenta su Exposición de Confecciones los días Jueves y Viernes en el HOTEL CENTRAL

De interés para los propietarios

La Asociación libre de propietarios, denominada Defensa de la Propiedad Urbana Española, celebrará el domingo 10 del corriente, a las once de la mañana, en el Teatro de la Comedia de Madrid, la primera Asamblea Nacional de Propietarios Urbanos de toda España y convoa a las Asociaciones Libres o grupos de propietarios simpatizantes, a que envíen a dicho acto su representación solicitando antes del jueves 7, las localidades en las oficinas de dicha entidad, Hortaleza, 2, Madrid.

Los sucesos de Chipiona

Declaraciones del general Cabanellas Sevilla.—Ha regresado de Chipiona y Cádiz el director de la Guardia civil, general Cabanellas, acompañado de un hijo suyo. El general recibió a los periodistas, y hablando de la situación actual, dijo que la cosecha en Andalucía era espléndida y realmente maravillosa, por lo que tanto el conservarla como el recogerla es un imperativo ineludible.

Los radicales estudian la ley electoral

La minoría radical examinó ayer tarde diversos proyectos de ley próximos a ser sometidos a la discusión de la Cámara, especialmente el proyecto de ley Electoral, escuchándose el informe del representante radical en la Comisión jurídica asesora.

En la reunión que celebrarán hoy se nombrará una Comisión que dictamine sobre el proyecto. Mañana se renovarán las representaciones de la minoría en las distintas Comisiones parlamentarias.

Parlamentarias

LA SESION DE HOY Terminada la sesión de Cortes de anoche, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Para mañana, después de un período corto de ruegos y preguntas, el señor Guerra del Río explicará una interpelación sobre los traslados de algunos funcionarios de Correos de Barcelona. Después, en el orden del día, irá el dictamen del proyecto sobre obras hidráulicas que acaba de leerse y tiene carácter de urgencia, y después los dictámenes sobre los proyectos del ministro de Trabajo respecto a la creación de Delegaciones provinciales.

El jueves habrá sesión completa, dedicada a asuntos ordinarios. En ella se dará lectura a lo referente al Tribunal que ha de juzgar a los responsables del golpe de Estado, que se discutirá el viernes, y este mismo día, en sesión secreta, se discutirán, los suplicatorios, para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Según mis noticias, el jefe del Gobierno no estará de regreso hasta el mismo jueves por la tarde, y en cuanto llegue nos reuniremos con los jefes de las minorías, para tratar del proyecto de Tribunal especial a que me refería.

Cinema

La exhibición, tres años retardada, de "Looping the loop" en el Principal, sugiere el comentario a un tema ni nuevo ni viejo en el cine.

Sería muy difícil hallar en cualquier otra expresión artística que no sea el cine, el argumento de alta humanidad que supone el circo y su habitante obligado, el payaso.

El espectador cinematográfico reiterado, no olvidará nunca la perfección de desarrollo alcanzado en "Varieté", o la marcha dulce del argumento de "Rie, payaso, rie".

"Looping the loop" ha venido a completar el triángulo. Es el lado ausente que realiza acto de presencia para dar fin a lo comenzado. Quizá quepa el preguntarse la razón de que en esta síntesis no figure un film de tan insuperable valor como "El Circo". Pero...

En cualquiera de las tres producciones triangularmente enunciadas, existe un inevitable efecto estético que nace del ridículo.

Ni más ni menos que del ridículo. El clown que medita sus desventuras bajo el yeso del maquillaje, representa un tipo en rigor despreciable, pero que nos atrae en la pirueta del trapecio o en la filigrana arriesgada del "looping".

De "Varieté" es imposible descender a "Looping the loop", como también es absurdo pensar en "El Circo". Aquí concluyen pistas, trapecios y payasos.

Se liquida gran STOCK de ROLLOS para pianola de 88 notas. Lotes de los rollos tarifados en 60 pesetas a 40. Lotes de los rollos música clásica, tarifados en 120 pesetas, a 75'00.

El Doctor don Félix Núñez

ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

CASA. Se vende la señalada

con el número 15, en la Plazuela Santa Marina, de Herederos de don Antonio Inclán. Para tratar, con Florencio Ruiz, Pablo Iglesias, 37. (Ultramarinos).

Yagües García OCUJISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6. Mayor Pral, 64, 1.º PALENCIA

Cámara Oficial Agrícola de Palencia

En el día de hoy se remite por esta entidad al Excelentísimo señor ministro de Agricultura, el telegrama siguiente:

Cámara Agrícola provincial, en nombre de todos agricultores alarmados ante probable importación trigo, ruego a V. E. limite cantidad y exija pagos derechos arancelarios, íntegros sin rebajas para evitar introduzca exceso que haga descender precios cosecha inmediata, pues Andalucía recolecta en junio experiencia años últimos demuestra que introducciones trigo exótico perjudica precios dos cosechas con quebranto enorme de labradores agobiados por carestía, producción cerealista diversas causas, siendo problema importantísimo y grave que V. E. resolverá con rectitud defendiendo primer término agricultura nacional.

Salúdale respetuosamente.—Presidente, Alejandro Nágera. Se dirige esta Cámara igualmente a todos los Ayuntamientos, Sindicatos y demás entidades agrarias de esta provincia, rogándoles que lo antes les sea posible, dirijan al Excelentísimo señor ministro de Agricultura telegramas en este sentido, con el fin de aunar esfuerzos y voluntades para conseguir que nuestra justa súplica sea atendida en bien de los intereses agrarios, pues sabido es el enorme perjuicio y quebranto que ocasiona al agricultor las importaciones de trigo extranjero máxime si éstas se hacen sin limitación de cantidad.

El próximo sábado se reunirá la Cámara en sesión, para estudiar detenidamente esta cuestión y otras de verdadero interés para la clase agraria.

RADIO LAS ULTIMAS MARAVILLAS Nadie como LA FILARMONICA

Pentodino Philips, 4 lámparas 590 Superheterodino Crosley, 5 « 845 Superheterodino Sleswar Warner, 6 « 1075 Superinductino Philips, 6 « 1195 VENTAS CONTADO Y PLAZOS. Pidan demostraciones y diseños Valentín Calderón, 5, Teléfono 66.—PALENCIA

Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" de hoy dispone la constitución de un Jurado mixto de Prensa, con jurisdicción en las provincias de Valladolid, León, Palencia, Zamora y Salamanca, formado por seis vocales efectivos y seis suplentes, de cada una de las clases de empresas y personal.

La residencia oficial del Jurado mixto radicará en Valladolid a cuya capital se conceden dos representantes de cada clase y otro con el correspondiente suplente para las otras cuatro provincias.

Se concede un plazo de veinte días para que las distintas entidades interesadas en este asunto soliciten su inscripción en el ministerio correspondiente, con objeto de tener derecho a la elección de representantes.

También publica la "Gaceta" una relación de secretarios de Ayuntamiento como resultado del concurso celebrado últimamente correspondiendo a la provincia de Palencia, los siguientes:

De Amayuelas de Abajo y Amayuelas de Arriba, don Francisco Vaca Hernández, que desempeña dicho cargo en Torre de los Molinos.

Para Lomas, don Francisco Solomán Aparicio, de Arconada.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2 Muro, 19, 2.º derecha Casas nuevas de Palomino PALENCIA

Mantinos, don Florian Regueros Calvo, Secretario de Moral de Zarzal (Madrid).

Población de Cerrato, don Adrián Arroyo, de Soto de Cerrato.

Villabastín y Villales de Valdavia, don Patricio González San José, secretario de Rio-cavado de la Sierra, Burgos.

Anuncia también este periódico oficial varias vacantes de Farmacéuticos titulares, entre las que se encuentran la de Villaviudas en esta provincia, dotada con el haber anual de 1.100 pesetas y la de Lervera de Río Pisuerga y otras de reciente creación con 2.750 pesetas.

Inserta las normas para la provisión de escuelas de Primera Enseñanza del Magisterio.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentín Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

por los cuatro primeros turnos, con arreglo al Estatuto del Magisterio.

Da normas para la aplicación del artículo adicional del decreto de 11 de marzo sobre diversos recargos en los Ayuntamientos que se han acogido a la décima para remediar la crisis obrera, cuyas peticiones deberán dirigirse a la Delegación de Hacienda antes del quince del actual.

El Diario Palentino

LE INTERESA LEER Don Sancho, 2 Facilita con rapidez certificaciones penales, de última voluntad, legalizaciones, Matriculas, Registros de marcas y de especímenes, etc. Oficina Técnica de Negocios en Madrid.

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 PALENCIA

Operaciones bancarias de todas clases, principalmente Descuentos - Negociaciones - Préstamos - Créditos - Cambio - Bolsa

Intereses que abona Cuentas corrientes: 2 1/2 por 100 Caja de Ahorros: 4 por 100

Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100 HORAS DE CAJA DE 9 A 1

Asesor: Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO Director: D. LUIS A. POLANCO

SUCURSAL EN VILLADA

LEA USTED EL DIARIO

Estiman algunos los libros por la corpulencia, como si se escribiesen para ejercitar antes los brazos que los ingenios.

FUNDADO EN 1882

En Rumania una persona de cada tres familias es empleado del Estado.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre. Vapor 'Orcoma' 15 de Mayo
M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nb. Vapor 'Orcoma' 7 de Agosto
M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre. Vapor 'Orcoma' 9 de Octubre
M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nb. Vapor 'Orcoma' 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor "Orcoma", para Habana, incluidos los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telefónica: "Basterrechea"



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros

INCENDIOS — ACCIDENTES — AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS
Plaza Mayor, número 12
PALENCIA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Poses Principales farmacias del mundo.

LA HERNIA vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecano-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse ex profeso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN PALENCIA

PALENCIA, GRATIS el VIERNES, 8 Abril, en el Hotel Central, de 9 mañana a 1 mediodía solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en VALLADOLID, el JUEVES, 7 Abril, Hotel Francia.—LEON, el sábado 9 Abril, Hotel Oliden.

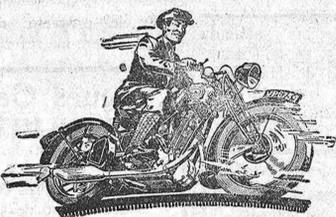
CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—La "Salvación del Herniado"—Aragón, 277, entresuelo, 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia)—Teléfono, 76850.—BARCELONA

Ahorrrará usted dinero en cargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 — Teléfono número 6 — Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE PALENTINO



Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932
Vea la incomparable B. S. A. en la **Casa SALAMANCA**
MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA
Mayor Principal, 53.—PALENCIA

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, Economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

SE VENDE motor con grupo Bomba seminuevo de 2 HP. rendimiento 25 a 30 mil litros hora. Fábrica de Yeso, Almacén de Cemento Cangrejo y Maderas. José Pedrosa. Avenida Casado del Alisal, 14. Palencia.

VINO DE MESA Clarete del Paramillo DE LA NUEVA COSECHA

Calidad superior: 13 grados; pureza absoluta
Se vende para comodidad de la numerosa clientela en

Corral de los Soldados
Calle Colón, número 39
Calle Mayor Antigua, número 38
Puente Mayor
Paz Universal, 29

a 50 céntimos litro
40 céntimos botella, devolviendo el casco
7'50 pesetas cántaro (16 litros)

SE SIRVE A DOMICILIO

Clarete del Paramillo VINO DE MESA

EL SIGLO XX

Exhibe en SUS escaparates

los coloridos y clases más en boga de esta temporada

para abrigo y trajes de entretiempo.

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCON
Mayor Principal, 48.—Palencia

Chocolates ORDISI

SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO
ISIDRO SANCHEZ VILLARRAMEL

GRADAS DE MUELLES

"INTERNACIONAL"

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 192
"LA CUBANA" — PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

AGRICULTORES, remolacheros. Esta casa vende en precios económicos los aparatos más perfectos y completos para la siembra y cultivo de la remolacha. Visítandola y comprando, quedarán convencidos plenamente. Presupuestos, prospectos gratis. Antiguas casas de Ahles y Schlayer, Feliciano Ortega, Palencia, frente a la plaza de Abastos.

GRADAS

Legítimas Canadienses "Deering", de 5, 7, 9 y 12 muelles, gradas de discos Zig-Zag, "Griffard" y articulada de 2 cuerpos regulables. Pedid catálogos a la Casa Pablo Pinacho Marcos, Cesionario de Múgica, Arellano y Compañía, Avenida Casado del Alisal, número 15.

LEA USTED EL DIARIO

PERDIDA de una yegua, negra, estrellada y paticalzada de 1.ª pata izquierda, seis cuartas de alzada, y recién herrada de las manos. Quien la encuentre avisará a su dueño don Castor Fuentes, de La Vid de Ojeda. (Palencia).

NODRIZA. Se ofrece para criar en su casa, primeriza, casada y de 24 años de edad. Para informes en el Sindicato Agrícola Católico de Villafrales de Campos. Valladolid.

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

EN VILLADA se venden mañuelo de 16.000 cepas, 700 árboles frutales, casa, palomar, erandoria y 150 fanegas varias fincas. Informes, Eladio Carnicero, Cervantes, 4, León.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

CASAS. Se venden una en la Ronda de Estudios, número 7 y otra en la calle de Pablo Iglesias, 12. Informes en esta última.

AUTOMOVIL "Peugeot", doce caballos, en perfecto estado y a toda prueba, se vende barato. Manuel Polo, Mayor principal, 91 palencia.

LEA USTED EL DIARIO



Representante: **AGUADO**
Colón, núm. 29.—PALENCIA

LOCALES en renta, situados en Avenida de Manuel Rivera, superficie 1.028 metros cuadrados y edificado 414 metros cuadrados. Informes "La Amuebladora Palentina", Brulio Sevilla.

OCASION

SE VENDE. Un automóvil marca Chevrolet, moderno, seminuevo, de 6 cilindros y con 13.000 kilómetros de recorrido. Una camioneta marca Renault de 10 H.P., en buen estado. Un carro en buen uso para una o dos caballerías. Informes, David Rodríguez.

EN LA DEHESA de Macintos se venden palomas mansas emparejadas. Informará el guarda de la misma o en Palencia, calle Mayor, número 75.

VENDO CASA, calle céntrica, en 25.000 pesetas, renta líquida el nueve por ciento. Informes Mayor, 28, entresuelo, derecha. (Palencia).

SE VENDEN 100 ovejas, de ellas cuarenta emparejadas, con corderas, el restante orduñas. Para verlas y tratar en Paredes de Nava con Martiniano Hoyos.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

15 PESETAS DIARIAS ganarán señoras y señoritas, confeccionando en horas libres en su hogar, encajes y puntillas finas. Trabajo fácil remunerado todo el año. Indispensables garantías o pesetas diez giro postal, para muestrario. Informes, Prop. Cardenal, (D. P.) Londres, 82, Madrid.

El Diario Palentino

150 AÑOS DE EXISTENCIA
Más de 6.000 lectores

EL MEJOR VEHICULO PARA UNA BUENA PROPAGANDA EN LA CIUDAD Y EN LA PROVINCIA

PRESUPUESTO A VUELTATA DE CORREO: — APARTADO, 17 — TELEFONO, 6 —

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE una casa situada en la calle Barrio y Mier, número 7 y 9. Para tratar con Juan Bantista Saldaña, Antonio Maura, 19.

SE OFRECE matrimonio sin hijos, dentro o fuera de la capital. Informes Calle del Obispo Lozano, 11 y 13.

PRACTICANTE de Medicina. Se necesita uno en Quintanilla de las Torres. Para informes dirigirse al Médico.

CERDOS se venden 14 de seis meses, raza superior. Marques de Albaida, 30. Palencia.

GARBANOS para siembra y MAIZ, precios muy baratos en el almacén de Cereales de Ildefonso López.

POR SOBRENTE de labranza, se venden varias mulas, caballos, carros, gradas de púas, de estrellas y canadienses, aventadora, segadora, guadañadora, trisurcos, bisurcos, vertederas y otros aperos, en Baltanás, Lucio Cabezu.